

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27865** GLOBAL REVIEW INTERNATIONAL, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 93/2012, dimanante de autos número 1228/10, a instancia de doña Flaviana Andrade Bonifacio contra Global Review International, Sociedad Limitada, en la que con fecha 28 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Global Review International, Sociedad Limitada, con CIF B92693589, en situación de insolvencia por importe de 12.011,19 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 28 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120067394-1